

# Desde este mes, la Corte Suprema sólo utilizará papel en formato A4

Lo decidió mediante la Acordada 38/2011, con el objeto de economizar recursos y espacios.

---

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso mediante la acordada 38/2011 modificar, en todas las dependencias del Máximo Tribunal, el formato de la hoja utilizado hasta hoy (tamaño legal) por el tamaño A4, en el marco de una iniciativa que prioriza la conservación del medio natural y la prevención y control de la contaminación ambiental.

La decisión fue tomada en consonancia con el Sistema de Gestión Ambiental creado por el Máximo Tribunal mediante la acordada 35/11, en el marco del "Plan de políticas de Estado del Poder Judicial" y del plan de "Fortalecimiento Institucional" puestos en práctica por la Comisión Nacional de Gestión Judicial.

*Más Información:*

[Acordada CSJN 38/2011](#)

